

***	** * *
Unión E	uropeo
Fondo E	^{uropeo}
de Desarrol	o Regional

Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular

GUÍA PARA CUMPLIMENTAR LA MEMORIA ANUAL DE PRODUCTORES EN LA PLATAFORMA SIRA

Fecha: Enero de 2025



OBJETO Y ALCANCE	3
GENERACIÓN DEL BORRADOR DE LA MEMORIA	3
MEMORIA ANUAL DE PRODUCTORES	5
PESTAÑA DATOS ESPECÍFICOS	5
PESTAÑA DOCUMENTACIÓN Y DECLARACIÓN	6
HOJA DE CÁLCULO. AGRUPACIÓN DE MOVIMIENTOS	7
CAMPOS A CUMPLIMENTAR EN LA HOJA DE CÁLCULO	8
HOJA 1. Datos de los residuos PRODUCIDOS	8
HOJA 2. MATERIAS y PRODUCTOS	9



OBJETO Y ALCANCE

El objeto de este documento es realizar una guía para que los usuarios puedan tramitar sus memorias anuales de residuos en la plataforma **SIRA**.

En esta campaña, como novedad, la información contenida en las memorias anuales se trata de manera agrupada, unificando en una línea todos los movimientos realizados para un determinado **Código LER**", **"DNI/NIF/NIE destino", "NIMA destino**", **"Tipo de Inscripción destino**" y **"Código operación R/D**".

Esta información se mostrará en el borrador de la memoria que cada centro tendrá a su disposición en la plataforma **SIRA** a partir del 1 enero del año siguiente.

Los residuos que se recogerán en estas memorias de productores, son todos aquellos residuos producidos durante el ejercicio de su actividad empresarial, para el que se presenta la memoria.

GENERACIÓN DEL BORRADOR DE LA MEMORIA

Para generar el borrador de la memoria, o editar un borrador creado con anterioridad, deberá acceder con certificado digital a la plataforma SIRA, módulo **"Generación y presentación de obligaciones"**:

A TRANSFORMACIÓN DIGITAL Consejería de Sostenibilidad, I	Medio Ambiente y Economía Azul	
		Empresa:
Generación y presentación de obligaciones	Generación y presentación de obligaciones	
Mis obligaciones	Crear documento Carga XML	
🖹 Descarga de documentos	Seleccione tipo de documento	
	Memoria anual de residuos × ×	
	Seleccione el año sobre el que quiere operar	
	2024 × 🗸	

Aparecerán los **distintos tipos de memoria** disponibles en función del NIMA con el que se haya realizado el acceso y el estado en el que se encuentra en el sistema. Será obligatorio seleccionar un tipo de memoria para poder continuar con la generación del borrador.

En el borrador, aparecerán los movimientos de residuos realizados durante el año, agrupados por código LER, es decir todos los movimientos de un residuo determinado aparecerán agrupados en una única línea con la suma de la cantidad trasladada en cada movimiento. Solo se incluyen los DI en fase B (aceptados en destino) que tengan como origen la instalación con inscripción P0X.

Por lo que es muy importante que, como paso previo a la elaboración de su memoria, revise los documentos de identificación de la campaña para la que va a presentar la memoria, realizando la búsqueda en la plataforma: "Mis obligaciones/ Documentos de Identificación/ filtro (año XXXX)". De esta forma podrá conocer qué información se ha cargado en el borrador de su memoria (sólo los DI en fase B).

Consejería de Sostenibilidad, M	ledio Ambiente y Economía Azul						Empresa:
Generación y presentación de obligaciones	DI - Documento de identific Filtros búsqueda	ación					
Mis obligaciones	Nº Doc. identificación	Nº Notificación traslado	Año del documento		Comunidad autónoma	origen	
Notificaciones de traslado (NT)			2024	×	Seleccione		\sim
Documentos de Identificación	Códigos LER		Código operación de	e tratamiento	destino 2 cifras		Código operació
(DI)	Seleccione	~	Seleccione			\sim	Seleccione
Memoria Anual de Residuos	Operador del traslado DNI/NIE/NIF	Nombre/Razón social/Denomina	ción		NIMA		Provincia
Certificados de destrucción de VFU	Origen del traslado						Seleccione
Nuevo Memoria Anual de Residuos	DNI/NIE/NIF	Nombre/Razón social/Denomina	ción		NIMA		Provincia Seleccione
Descarga de documentos	Destino del traslado DNI/NIE/NIF	Nombre/Razón social/Denomina	ción	NIMA		Provincia	
					Borrar filtr	os	Buscar

Realizada la búsqueda, podrán descargarse los movimientos con todo detalle y en formato hoja de cálculo, con la opción **"Exportación ampliada"**.

Si la consulta genera más de 1.000 DI, se le solicitará un correo electrónico al que se le remitirá dicha información.

Una vez comprobado el listado, y comparado con la información que aparece en el borrador de la memoria anual, hay que tener en cuenta:

- No se podrá eliminar una línea de agrupaciones que se encuentre en el sistema, solamente se podrá editar la cantidad (toneladas) a través de la **pantalla (formulario)** en SIRA.

- En el borrador de Memoria, hay que incluir los movimientos de traslados que **no disponen de DI** y no están incluidos en SIRA, ya sea el caso de traslados transfronterizos, o los DI en fase A que no han pasado a fase B porque el centro gestor de destino no los ha finalizado.

En este caso, se podrán incorporar al borrador de memoria, tanto por formulario (pantalla) como por **hoja de cálculo** diseñado para cada tipo de memoria. La hoja de cálculo se puede descargar directamente de la plataforma SIRA (pestaña "descarga de documentos").

Una vez cumplimentada la hoja de cálculo simplificada el usuario debe subirla en la **pestaña "Datos Específicos"**, botón: "Seleccionar fichero".

Hay que tener en cuenta que si existe una agrupación de movimientos para un determinado LER precargado al generar el borrador, no se podrá subir por hoja de cálculo una agrupación igual a la existente a la Plataforma, aunque la existencia en SIRA indique 0t.

- Para poder guardar el borrador definitivo, es necesario repasar todas las pestañas: Datos Previos, Datos Generales, Datos Específicos y Documentación y Declaración, y cumplimentar todos los **campos obligatorios** marcados con asterisco (*).

- En caso de que los datos de la memoria sufran modificaciones durante los primeros meses del año, se puede actualizar el borrador e incorporar nueva información hasta la finalización de la Campaña.



MEMORIA ANUAL DE PRODUCTORES

PESTAÑA DATOS ESPECÍFICOS

• Resumen de Residuos Producidos:

Memoria Anu	ual Productor de	residuos n	o peligros	ios						Volver	•	Guardar y pasar a firma
Datos Previos	Datos Generales	Datos Es	specíficos	Documentaci	ón y Declarac	ión						
+ Seleccionar	fichero											
Resumen Residu	ios Producidos 🛈											
Cantidad tota	al de residuos prod	ucidos 0 tor	neladas									+ Añadir
LER 14	NIMA (destino)	NIF/ID Destino	i) ti Ri	azón bcial/Nombre	Tipo Inscripción	11	Operacion 1	Pais 11	Municipio 14	Cantidad (t)	11	Acciones
					No s	e enc	ontraron resultado	s				
Mostrando del 0 a	al 0 de 0 registros				Primera 📢	(🕨 🕨 Última		Mostrar 5 regis	itros 🗸		

- La agrupación interna de movimientos que realiza SIRA en el borrador, por filas es: LER, NIMA origen, NIMA destino, tipo de inscripción origen, tipo de inscripción destino, operación de tratamiento, NIF/DNI/Código de Identificación (traslados transfronterizos).

- En el caso de necesitar modificación de las cantidades de una de las agrupaciones, deberá realizarse por pantalla mediante formulario.

- No se podrá eliminar una agrupación recogida en el Sistema, pero sí se puede editar la cantidad (t).

- Para realizar cargas de nuevas agrupaciones se puede optar por:

- Añadir mediante el FORMULARIO, pantalla de SIRA:
- Añadir la **HOJA DE CÁLCULO (Excel)** correspondiente a **Productores de Residuos.** Esta hoja de cálculo se puede descargar directamente de la plataforma SIRA (pestaña "descarga de documentos") y se incluye en "Seleccionar Fichero" de esta Pestaña de Datos Específicos. *Ver página 7 de este documento.*

• Materias primas consumidas y Productos o subproductos finales del proceso:

Esta sección **NO ES OBLIGATORIA**, en caso de cumplimentarse, debe hacerse en **TODOS** los campos.

Materias primas consumidas y Produ	ctos o subproductos finales del proceso 0			
Buscar		Q		+ Añadir
	Materias primas consumidas		Productos o subproductos finales del proceso	
Descripcion †↓	Cantidad total (t) 🚯 🏌	Descripcion 11	Cantidad total (t) 🚯 11	Acciones
		No se encontraron resultados		
Mostrando del 0 al 0 de 0 registros		Primera 4 🚺 🕨 Última	Mostrar 5 registros 🗸	

- FORMULARIO
 - Materias primas consumidas: Descripción, cantidad.
 - Productos o subproductos finales producidos: Descripción, cantidad.
- EXCEL
 - Materias primas consumidas: Descripción, cantidad.
 - Productos o subproductos finales producidos: Descripción, cantidad.



PESTAÑA DOCUMENTACIÓN Y DECLARACIÓN

Los tipos de documentos permitidos serán únicamente los indicados a continuación, se comprobará cuando se pulse el botón guardar y pasar a firma que no existan más documentos que los marcados para cada caso, para evitar que se adjunten otro tipo de documentos no deseados se establecerá un límite de tamaño acorde con los documentos seleccionados. Se podrá seleccionar: "adjuntar" o indicar "Documentos en poder de la administración de la Junta de Andalucía" o "Documentos en poder de otras administraciones".

La Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2025 establece en su artículo 41 el coeficiente corrector de las tasas en **1,02**. Este coeficiente aplica a todas las tasas autonómicas, y para aquellas del capítulo IV del título XII de la Ley 10/2021, que incluyen las memorias resumen de producción y gestión, ascenderían a **53,44 €**.

- MEMORIA ANUAL PRODUCTOR DE RESIDUOS PELIGROSOS
 - Justificación del pago de tasa (Modelo 046. Concepto de Pago: "0062, Tasa para la prevención y control de la contaminación"). (Obligatorio si > 10 t/año).
 - Resultados del Plan de minimización de los residuos generados. (Obligatorio cada 4 años si > 10 t/año).

- Justificación de la "NO actividad de PRODUCCIÓN" de residuos. (Obligatorio si no hay producción).

- MEMORIA ANUAL PRODUCTOR DE RESIDUOS NO PELIGROSOS
 - Justificación del pago de tasa (Modelo 046. Concepto de Pago: "0062, Tasa para la prevención y control de la contaminación"). (Obligatorio si > 1.000 t/año **o EDAR**).
 Justificación de la "NO actividad de PRODUCCIÓN" de residuos. (Obligatorio si no hay producción).

NOTA: Para <u>la justificación de NO actividad</u> se adjuntará un documento firmado en formato pdf con una declaración responsable de no actividad. Ésta opción solo estará disponible en el caso de no haber cumplimentado ninguna agrupación de movimientos en la pestaña "Datos específicos".

- Derecho de oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015) y Declaración

- El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, cada persona puede manifestar su oposición.
 - consulta de datos de identidad de la persona solicitante.
 - consulta de datos de identidad de la persona representante.
- La persona abajo firmante DECLARA bajo su responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.
- ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A. TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN (debe seleccionar la provincia donde esté ubicado el centro productor).

- Protección de datos

Recuerde que el botón "Guardar y pasar a firma" no estará operativo hasta que estén rellenos todos los campos obligatorios, para ello, debe revisar cada pestaña y comprobar si hay algún campo marcado en rojo sin cumplimentar.



IMPORTANTE: Para visualizar la memoria anual presentada, debe acceder al módulo "Mis Obligaciones/ **Nuevo** Memoria Anual de Residuos". Si en cambio quiere consultar la memoria anual de algún año anterior, deberá acceder al módulo "Mis Obligaciones/ Memoria Anual de Residuos".

TRANSFORMACIÓN DIGITAL Consejería de Sostenibilidad, M	edio Ambiente y Economía Azul		ē		
Generación y presentación de obligaciones	Memoria Anual de Residuos Filtros búsqueda				
Mis obligaciones	Nº Memoria Anual		Estado		
Notificaciones de traslado (NT)			Seleccione		\sim
Documentos de Identificación (DI)	Año de la memoria Desde		Fecha presentación Desde		
Memoria Anual de Residuos	Seleccione	~	Hasta	m	×
 Certificados de destrucción de VFU 	Seleccione	~		***	×
Nuevo Memoria Anual de Residuos	N° Memoria Anual †i	Año del documento	11 Tipo memoria 11	D	NI/NIF.
Descarga de documentos		1			

HOJA DE CÁLCULO. AGRUPACIÓN DE MOVIMIENTOS

Para cada tipo de memoria, en el apartado "Descarga de Documentos" está disponible una hoja de cálculo que servirá para introducir información que falte en los Datos Específicos de la memoria anual y que al cumplimentarse debe incorporarse en "seleccionar fichero".

atos Previos	Datos Ger	nerales	Datos	s Específicos	Do	ocumenta	ación y De	clarac	ión									
+ Seleccionar	fichero																	
grupación de M	lovimientos	5 0																
Cantidad tot	al de residu	os 0 tonela	das															+ Añadir
LER 1	NIMA Origen	Pais Origen		Municipio Origen		NIF/ID Origen	ti NIM Dest	A ino ¹	t c	Operacion 1	Pais Destin	, †i	Municipio Destino	NIF/ID Destino	11	Cantidad (t)	11	Acciones
									1 [

El número de filas para cada modelo de memoria en la hoja de cálculo es de 100 filas, si se desean añadir más filas para cargar más agrupamientos de movimientos, se deberá cumplimentar otra hoja. En el caso de tener 200 agrupaciones de movimientos, se deberán preparar 2 hojas de cálculo y subirlas a SIRA en el apartado "Datos específicos".

Si faltaran movimientos de traslados que no estén incluidos en SIRA, por ejemplo, en el caso de traslados transfronterizos, se podrán incorporar al borrador de Memoria, tanto por formulario como por hoja de cálculo diseñado para cada memoria. La hoja de cálculo se puede descargar directamente de la plataforma SIRA (pestaña "descarga de documentos").

En la hoja de cálculo no se podrán incorporar filas con las mismas agrupaciones ya existentes en el borrador de Memoria. No se puede duplicar la información.



CAMPOS A CUMPLIMENTAR EN LA HOJA DE CÁLCULO

La hoja de cálculo "Memoria de Productores: Excel para la carga de residuos" se divide en 2 hojas:

HOJA 1. Datos de los residuos PRODUCIDOS

Cabecera: En la cabecera de la hoja 1, los centros deberán informar de:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NIF*: NIMA*: Año*: Nombre de la empresa: Nombre del centro: Municipio

- DNI/NIF de dicha empresa para la que se presenta la memoria; Campo obligatorio (*)
- NIMA: que tiene el centro para el que presentan la memoria anual; Campo obligatorio (*)
- Año de la memoria anual. Campo obligatorio (*)
- Nombre de la empresa a la que pertenece el centro para el que presentan la memoria anual;
- Nombre del centro para el que se está presentando la memoria anual;
- Municipio al que pertenece el centro para el que presentan la memoria anual;

NOTA: los datos de identificación cumplimentados en la cabecera de la Hoja 1 se autocomplementarán en el resto de hojas del *Excel.*

Identificación del residuo: De las columnas A la B, los centros productores de residuos, definirán el proceso productivo en el que producen los residuos y el tipo de residuo que producen. Para ello cumplimentarán las columnas de la siguiente forma:

x **Columna A** → Código LER*". El centro seleccionará del desplegable el código LER del resido para el/los que presenta la memoria anual de productor de residuos. Este campo es obligatorio.

x **Columna B** \rightarrow "Cantidad (toneladas)*" Indicará la cantidad de residuos producidos en toneladas en función del residuo que esté cumplimentando (columna Código LER) y del destino (columna E). Se utilizará la coma para los decimales, y aunque no sea estrictamente necesario, el punto para los millares. Este campo es obligatorio.

Destino del residuo: Los centros productores de residuos, identificarán el centro gestor autorizado para la gestión de residuos al que han enviado los residuos que han producido. Para ello cumplimentarán las columnas de la siguiente forma:

x Columna C → "País*", el productor seleccionará el país de destino del centro gestor al que envían los residuos, si es un centro español, indicará España. Este campo es obligatorio.

x **Columna D** → "NIMA* (sólo para instalaciones nacionales)" el productor indicará el NIMA del centro gestor autorizado al que entregan los residuos. El formato de la celda deberá ser "Texto"y deberá tener 10 dígitos. Este campo es obligatorio para movimientos nacionales.

x **Columna E** → "Código identificador extranjero*" sólo para el caso de que el destino sea un centro de fuera de España, indicará el NIE. Este campo es obligatorio.



x **Columna F** \rightarrow "Nombre/Razón social*" el productor indicará el nombre y apellidos / razón social del centro al que envía los residuos. Este campo es obligatorio si el país seleccionado es distinto a España.

x **Columna G** \rightarrow "Nombre centro destino* (instalaciones nacionales) / Denominación* (instalaciones extranjeras)"el productor indicará el nombre del centro gestor al que envía los residuos. Este campo es obligatorio si el país seleccionado es distinto a España.

x **Columna H** → "Tipo inscripción^{*} (sólo para instalaciones nacionales)" el productor seleccionará del desplegable el tipo de inscripción del centro gestor al que envía sus residuos producidos. Sólo podrá seleccionar los siguientes tipos de destinos: G01, G02, G04 o G05. En el caso que el destino del residuo sea un centro de fuera de España, no se registrará información en este apartado. Este campo será obligatorio únicamente para movimientos nacionales.

x **Columna I** \rightarrow "Código operación R/D*" siguiendo los Anexos II y III de la Ley 7/2022, seleccionará del desplegable las operaciones de valorización y/o eliminación que realizará el centro gestor al que envían los residuos, por cada uno de los residuos que producen con 2/4 cifras (RXX/DYY). Este campo es obligatorio únicamente para movimientos nacionales.

HOJA 2. MATERIAS y PRODUCTOS

Esta sección no es obligatoria, en caso de cumplimentarse se debe informar de:

- Materias primas consumidas: Descripción/cantidad.
- Productos o subproductos finales producidos: Descripción/cantidad.